

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, 30 de mayo del 2020

Señores

PRESIDENTE Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía **NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA.**, a la Ley de Compañías vigente y a sus normas conexas, en mi calidad de Gerente General me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1. Contexto Externo y de Mercado

1.1. Reseña Económica y Regulatoria

El año 2020 concluyó en Ecuador con indicadores económicos deteriorados. Con fenómenos negativos como la caída del precio del petróleo a nivel mundial y las protestas sucedidas durante el mes de octubre, se experimentó una importante ralentización de la economía, evidenciada a través de un crecimiento del PIB, según cifras oficiales, del 0,6% anual, una tasa de desempleo urbano cercano al 3,8% y una afectación a varios sectores que no pudieron superar la crisis..

La intención de reducir el déficit fiscal obligó al Gobierno a tomar medidas que causaron un impacto en la economía nacional, iniciando con el despido de una gran cantidad de funcionarios públicos que permitiría un ahorro en el gasto corriente y posteriormente, se tomó la decisión de retirar el subsidio a los combustibles, situación que causó una ola de protestas que paralizaron la economía del país por más de una semana. Cómo no podía resultar de otra manera, el impacto económico fue devastador.

La confianza empresarial y de los consumidores al cierre del año también se vio afectada. Desde lo tributario, el Impuesto a la Salida de Divisas siguen generando impactos en la capacidad de inversión y la liquidez de las empresas.

2. Situación financiera al cierre del ejercicio 2019 y de sus respectivos resultados anuales.

Siendo el primero año de operaciones de la empresa, el resultado operativo total del año ascendió a US\$ 30,693.83 (antes de apropiación de las reservas correspondientes).

El Resultado Integral a disposición de los Socios luego de la apropiación del 10% de reserva legal, asciende a US\$ 19,852.52, utilidad que es puesta a disposición de los Socios quienes deberán resolver sobre su destino. La sugerencia de la administración es mantener dichos fondos en utilidades retenidas.

3. Cumplimiento de las decisiones de los Socios y normas relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual.

Las decisiones de los Socios y los objetivos estratégicos planteados para el ejercicio económico 2019 fueron cumplidos de manera integral.

La compañía, fiel a sus principios y en estricto cumplimiento de la normativa vigente en los temas relacionados a derechos de autor y propiedad intelectual, ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas en el desarrollo de sus actividades.

Concluyo este informe agradeciendo a los señores Socios por la confianza depositada en mí persona. Agradezco a los abogados y al personal que forma parte de la compañía, quienes me brindaron su colaboración en todo momento.

Atentamente,



Francisco Mejía Navas
Gerente General
NMS LAW ABOGADOS CIA. LTDA.